



Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"  
**RESOLUCIÓN RECTORAL**  
**N° 302 -2023-UNTRM/R**

Chachapoyas, 23 OCT 2023,

**VISTO:**

El Oficio N° 1894-2023-UNTRM-R/OPP, de fecha 19 de octubre de 2023, mediante el cual, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicita al señor Rector, la rectificación de la Resolución Rectoral N° 023-2023-UNTRM/R, de fecha 12 de enero de 2023; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que mediante Resolución Rectoral N° 023-2023-UNTRM/R, de fecha 12 de enero de 2023, se resuelve autorizar la incorporación de saldos de balance 2022 de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, en el Presupuesto Institucional del pliego 541- Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para el Año Fiscal 2023, por la suma de (S/ 1 843 979.00) Un millón ochocientos cuarenta y tres mil novecientos setenta y nueve con 00/100 soles; de acuerdo al siguiente detalle: (...);

Que asimismo, con el Oficio N° 1894-2023-UNTRM-R/OPP, de fecha 19 de octubre de 2023, la Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, solicita la rectificación de la Resolución Rectoral N° 023-2023-UNTRM/R, de fecha 12 de enero de 2023, esto debido a que, en el artículo primero de la precitada resolución, se ha establecido un error material susceptible de corrección, **al hacer mención la cadena presupuestal de egresos;**

Que el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, señala en el "Artículo 17. Eficacia anticipada del acto administrativo. 17.1. La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción". Asimismo, establece en el "Artículo 212. Rectificación de errores. 212.1 Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. 212.2 La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original";

Que también el Estatuto Universitario, establece en el "Artículo 40. Atribuciones del Rector. Son atribuciones y ámbito funcional del Rector las siguientes: (...). b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera";



Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"
RESOLUCIÓN RECTORAL
N° 302 -2023-UNTRM/R

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con los vistos buenos de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECTIFICAR la Resolución Rectoral N° 023-2023-UNTRM/R, de fecha 12 de enero de 2023, que resuelve autorizar la incorporación de saldos de balance 2022 de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, en el Presupuesto Institucional del pliego 541- Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para el Año Fiscal 2023, por la suma de (S/ 1 843 979.00) Un millón ochocientos cuarenta y tres mil novecientos setenta y nueve con 00/100 soles; en el extremo siguiente:

DICE:

EGRESOS

(En Soles)

SECCIÓN PRIMERA
PLIEGO
UNIDAD EJECUTORA

: GOBIERNO CENTRAL
: 541 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas
: 001 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
GASTOS DE CAPITAL

: 0040342 Enseñanza en investigación operativa
: 5000669 Desarrollo de la Educación Universitaria
: 09 Recursos Directamente Recaudados

2.3 Bienes y Servicios 313,476.00
2.3. 2 Contratación de Servicios 313,476.00
2.3. 2 9 Locación de servicios Relacionados al Rol de la Entidad 313,476.00
2.3. 2 9. 1 Locación de servicios Relacionados al rol de la entidad 313,476.00
2.3. 2. 9. 1. 1. Locación de servicios realizados por personas naturales 313,476.00

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

ACTIVIDAD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
GASTOS DE CAPITAL

: 0212766 Administrar el proceso de matrícula y las acciones relativas al registro y gestión
: 50005894 Investigación científica y Desarrollo Tecnológico
: 09 Recursos Directamente Recaudados

2.3 Bienes y Servicios 479,434.00
2.3. 2 Contratación de Servicios 479,434.00
2.3. 2 9 Locación de servicios Relacionados al Rol de la Entidad 479,434.00



## Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"  
**RESOLUCIÓN RECTORAL**  
**N° 302 -2023-UNTRM/R**

2.3. 2 9. 1	Locación de servicios Relacionados al rol de la entidad	479,434.00
2.3. 2. 9. 1. 1.	Locación de servicios realizados por personas naturales	479,434.00

### ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

: **0212889 Fomentar el desarrollo tecnológico y la innovación de los laboratorios**

**ACTIVIDAD : 50005894 Investigación científica y Desarrollo Tecnológico**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 Recursos Directamente Recaudados**

**GASTOS DE CAPITAL :**

<b>2.3 Bienes y Servicios</b>	<b>129,079.00</b>
2.3. 2 Contratación de Servicios	129,079.00
2.3. 2 9 Locación de servicios Relacionados al Rol de la Entidad	129,079.00
2.3. 2 9. 1 Locación de servicios Relacionados al rol de la entidad	129,079.00
2.3. 2. 9. 1. 1. Locación de servicios realizados por personas naturales	129,079.00

### ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

: **0213050 Generar información de calidad a través de la investigación especializada**

**ACTIVIDAD : 50005894 Investigación científica y Desarrollo Tecnológico**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 Recursos Directamente Recaudados**

**GASTOS DE CAPITAL :**

<b>2.3 Bienes y Servicios.</b>	<b>73,759.00</b>
2.3. 2 Contratación de Servicios	73,759.00
2.3. 2 9 Locación de servicios Relacionados al Rol de la Entidad	73,759.00
2.3. 2 9. 1 Locación de servicios Relacionados al rol de la entidad	73,759.00
2.3. 2. 9. 1. 1. Locación de servicios realizados por personas naturales	73,759.00

### ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

: **0000357 Centro de idiomas**

**ACTIVIDAD : 5002148 Educación superior universitaria**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 Recursos Directamente Recaudados**

**GASTOS DE CAPITAL :**

<b>2.3 Bienes y Servicios</b>	<b>313,477.00</b>
2.3. 2 Contratación de Servicios	313,477.00
2.3. 2 9 Locación de servicios Relacionados al Rol de la Entidad	313,477.00
2.3. 2 9. 1 Locación de servicios Relacionados al rol de la entidad	313,477.00
2.3. 2. 9. 1. 1. Locación de servicios realizados por personas naturales	313,477.00



## Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"  
**RESOLUCIÓN RECTORAL**  
**N° 302 -2023-UNTRM/R**



### ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

**ACTIVIDAD** : 0000360 Centro preuniversitario  
: 5002149 Ofrecer preparación complementaria para el ingreso a la universidad

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 09 Recursos Directamente Recaudados

#### GASTOS DE CAPITAL

2.3 Bienes y Servicios	460,995.00
2.3.2 Contratación de Servicios	460,995.00
2.3.2.9 Locación de servicios Relacionados al Rol de la Entidad	460,995.00
2.3.2.9.1 Locación de servicios Relacionados al rol de la entidad	460,995.00
2.3.2.9.1.1. Locación de servicios realizados por personas naturales	460,995.00



### ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

**ACTIVIDAD** : 0008077 Centro de computo e informática  
: 5002150 Ofrecer servicio de computación e informática

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 09 Recursos Directamente Recaudados

#### GASTOS DE CAPITAL

2.3 Bienes y Servicios	73,759.00
2.3.2 Contratación de Servicios	73,759.00
2.3.2.9 Locación de servicios Relacionados al Rol de la Entidad	73,759.00
2.3.2.9.1 Locación de servicios Relacionados al rol de la entidad	73,759.00
2.3.2.9.1.1. Locación de servicios realizados por personas naturales	73,759.00

**TOTAL EGRESOS:** 1,843,979.00



### DEBE DECIR:

#### EGRESOS

(En Soles)

**SECCIÓN PRIMERA** : GOBIERNO CENTRAL  
**PLIEGO** : 541 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas  
**UNIDAD EJECUTORA** : 001 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

### FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO

**ACTIVIDAD** : 3000001 Acciones comunes  
: 0047173 Gestión del programa  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 09 Recursos Directamente Recaudados  
**GASTOS CORRIENTES** :

2.3 Bienes y Servicios	2,200.00
2.3.1 Compra de bienes	2,200.00
2.3.1.99 Compra de otros bienes	2,200.00
2.3.1.99.1 Compra de otros bienes	2,200.00
2.3.1.99.1.99 Otros bienes	2,200.00



## Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"  
**RESOLUCIÓN RECTORAL**  
**N° 302 -2023-UNTRM/R**

### FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO

**ACTIVIDAD** : 3000784 Docentes con adecuadas competencias  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 5005857 Ejercicio de la docencia universitaria  
**GASTOS CORRIENTES** : 09 Recursos Directamente Recaudados

**2.5 Otros gastos** **91,826.00**  
2.5.3 Subvenciones a personas naturales 91,826.00  
2.5.3.1 Subvenciones financieras 91,826.00  
2.5.3.1.1 Subvenciones financieras 91,826.00  
2.5.3.1.1.99. A otras personas naturales 91,826.00

### FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO

**ACTIVIDAD** : 3000786 Servicios adecuados de apoyo al estudiante  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 5005863 Bienestar y asistencia social  
**GASTOS CORRIENTES** : 09 Recursos Directamente Recaudados

**2.3 Bienes y Servicios.** **11,616.00**  
2.3. 1 Compra de bienes 11,616.00  
2.3. 1.99 Compra de otros bienes 11,616.00  
2.3. 1.99. 1 Compra de otros bienes 11,616.00  
2.3. 1.99. 1.99 otros bienes 11,616.00

### FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO

**ACTIVIDAD** : 3000797 Infraestructura y equipamiento adecuados  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 5006047 Mantenimiento y operación de la infraestructura y equipamiento  
**GASTOS CORRIENTES** : 09 Recursos Directamente Recaudados

**2.3 Bienes y Servicios.** **6,715.00**  
2.3. 1 Compra de bienes 6,715.00  
2.3. 1.99 Compra de otros bienes 6,715.00  
2.3. 1.99. 1 Compra de otros bienes 6,715.00  
2.3. 1.99. 1.99 otros bienes 6,715.00

### ACCIONES CENTRALES

**ACTIVIDAD** : 3999999 Sin producto  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 5000002 Gestión académica y administrativa de la universidad  
**GASTOS CORRIENTES** : 09 Recursos Directamente Recaudados

**2.3 Bienes y Servicios.** **3,570.00**  
2.3. 1 Compra de bienes 3,570.00  
2.3. 1.99 Compra de otros bienes 3,570.00  
2.3. 1.99. 1 Compra de otros bienes 3,570.00  
2.3. 1.99. 1.99 otros bienes 3,570.00

### ACCIONES CENTRALES

**ACTIVIDAD** : 3999999 Sin producto  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 5000003 Asesoramiento y Apoyo  
**GASTOS CORRIENTES** : 09 Recursos Directamente Recaudados

**2.3 Bienes y Servicios.** **161,727.00**



Rectorado

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”  
**RESOLUCIÓN RECTORAL**  
**N° 302 -2023-UNTRM/R**

2.3. 2 Contratación de Servicios	156,637.00
2.3. 2.7. Servicios profesionales técnicos	156,637.00
2.3. 2.7.11. otros servicios	156,637.00
2.3.2.7.11.99. Servicios diversos	156,637.00
2.3. 1 Compra de bienes	5,090.00
2.3.1.99 Compra de otros bienes	5,090.00
2.3.1.99.1 Compra de otros bienes	5,090.00
2.3.1.99.1.99 Otros bienes	5,090.00



**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS**

: 3999999 Sin producto.

**ACTIVIDAD** : 5000669 Enseñanza en investigación operativa

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 09 Recursos Directamente Recaudados.

**GASTOS CORRIENTES** :

**2.3 Bienes y Servicios. 289,738.00**

2.3. 2 Contratación de servicios 289,738.00

2.3. 2.9 Locación de servicios relacionadas al rol de la entidad 289,738.00

2.3. 2.9.1 Locación de servicios relacionadas al rol de la entidad 289,738.00

2.3. 2.9. 1.1 Locación de servicios realizados por personas naturales 289,738.00

**2.5 Otros gastos 75,620.00**

2.5. 3 Subvención a personas naturales 75,620.00

2.5. 3.1 Subvenciones financieras 75,620.00

2.5. 3.1. 1 Subvenciones financieras 75,620.00

2.5. 3.1. 1.99 A otras personas naturales 75,620.00



**ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.**

: 3999999 Sin producto

**ACTIVIDAD** : 5000894 Administrar el proceso de matrícula y las acciones relativas al registro y gestión

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : 09 Recursos Directamente Recaudados.

**GASTOS CORRIENTES** :

**2.3 Bienes y Servicios. 474,828.00**

2.3. 1 Compra de bienes 10,400.00

2.3. 1.99 Compra de otros bienes 10,400.00

2.3. 1.99. 1 Compra de otros bienes 10,400.00

2.3. 1.99. 1.99 Otros bienes 10,400.00

2.3. 2 Contratación de servicios 464,428.00

2.3. 2.9 Locación de servicios relacionadas al rol de la entidad 464,428.00

2.3. 2.9.1 Locación de servicios relacionadas al rol de la entidad 464,428.00

2.3. 2.9. 1.1 Locación de servicios realizados por personas naturales 464,428.00

**2.5 Otros gastos 105,620.00**

2.5. 3 Subvención a personas naturales 105,620.00

2.5. 3.1 Subvenciones financieras 105,620.00



## Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"  
**RESOLUCIÓN RECTORAL**  
**N° 302 -2023-UNTRM/R**

2.5. 3.1. 1 Subvenciones financieras 105,620.00  
2.5. 3.1. 1.99 A otras personas naturales 105,620.00

### ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

: 3999999 Sin producto

**ACTIVIDAD : 5000894 Fomentar el desarrollo tecnológico y la innovación de los laboratorios**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 Recursos Directamente Recaudados.**

### GASTOS CORRIENTES

**2.3 Bienes y Servicios. 141,347.00**  
2.3. 2 Contratación de servicios 141,347.00  
2.3. 2.9 Locación de servicios relacionadas al rol de la entidad 141,347.00  
2.3. 2.9.1 Locación de servicios relacionadas al rol de la entidad 141,347.00  
2.3. 2.9. 1.1 Locación de servicios realizados por personas naturales 141,347.00

### ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

: 3999999 Sin producto

**ACTIVIDAD : 5000894 Generar información de calidad a través de la investigación especializada**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 Recursos Directamente Recaudados.**

### GASTOS CORRIENTES

**2.3 Bienes y Servicios. 96,703.00**  
2.3. 1 Compra de bienes 1,716.00  
2.3. 1.99 Compra de otros bienes 1,716.00  
2.3. 1.99. 1 Compra de otros bienes 1,716.00  
2.3. 1.99. 1.99 Otros bienes 1,716.00  
2.3. 2 Contratación de servicios 94,987.00  
2.3. 2.9 Locación de servicios relacionadas al rol de la entidad 94,987.00  
2.3. 2.9.1 Locación de servicios relacionadas al rol de la entidad 94,987.00  
2.3. 2.9. 1.1 Locación de servicios realizados por personas naturales 94,987.00

### ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

: 3999999 Sin producto

**ACTIVIDAD : 5002148 Centro de idiomas**

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 Recursos Directamente Recaudados**

### GASTOS CORRIENTES

**2.3 Bienes y servicios 178,905.00**  
2.3. 2 Contratación de servicios 178,905.00  
2.3. 2.9 Locación de servicios relacionadas al rol de la entidad 178,905.00  
2.3. 2.9.1 Locación de servicios relacionadas al rol de la entidad 178,905.00



## Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"  
**RESOLUCIÓN RECTORAL**  
**N° 302 -2023-UNTRM/R**

2.3. 2.9. 1.1 Locación de servicios realizados por personas naturales	178,905.00
<b>2.5 Otros gastos</b>	<b>3,520.00</b>
2.5.3 Subvenciones a personas naturales	3,520.00
2.5.3.1 Subvenciones financieras	3,520.00
2.5.3.1.1.99.A otras personas naturales.	3,520.00

### ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

: 3999999 Sin producto

ACTIVIDAD : 5002149 Centro preuniversitario

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 Recursos Directamente Recaudados

GASTOS CORRIENTES :

**2.3 Bienes y servicios 75,314.00**

2.3. 2 Contratación de servicios 75,314.00

2.3. 2.9 Locación de servicios relacionadas al rol de la entidad 75,314.00

2.3. 2.9.1 Locación de servicios relacionadas al rol de la entidad 75,314.00

2.3. 2.9. 1.1 Locación de servicios realizados por personas naturales 75,314.00

**2.5 Otros gastos 61,435.00**

2.5.3 Subvenciones a personas naturales 61,435.00

2.5.3.1 Subvenciones financieras 61,435.00

2.5.3.1.1 Subvenciones financieras 61,435.00

2.5.3.1.1.99.A otras personas naturales. 61,435.00

### ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

: 3999999 Sin producto

ACTIVIDAD : 5002150 Centro de cómputo e informática

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 Recursos Directamente Recaudados

GASTOS CORRIENTES :

**2.3 Bienes y servicios 54,987.00**

2.3. 2 Contratación de servicios 54,987.00

2.3. 2.9 Locación de servicios relacionadas al rol de la entidad 54,987.00

2.3. 2.9.1 Locación de servicios relacionadas al rol de la entidad 54,987.00

2.3. 2.9. 1.1 Locación de servicios realizados por personas naturales 54,987.00

**2.5 Otros gastos 8,308.00**

2.5.3 Subvenciones a personas naturales 8,308.00

2.5.3.1 Subvenciones financieras 8,308.00

2.5.3.1.1 Subvenciones financieras 8,308.00

2.5.3.1.1.99.A otras personas naturales. 8,308.00

**TOTAL EGRESOS:**

**1,843,979.00**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- MANTENER VIGENTE** los demás extremos de la Resolución Rectoral N° 023-2023-UNTRM/R, de fecha 12 de enero de 2023.







Rectorado

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"  
**RESOLUCIÓN RECTORAL**  
**N° 302 -2023-UNTRM/R**

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los estamentos internos de la universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez  
Secretario General

JLMO/R  
RAS/SG  
HVDM/Abg.

